

### VALPARAÍSO, 12 de abril de 2023

### RESOLUCIÓN Nº 712

La Cámara de Diputados, en sesión 18° de fecha de hoy, ha prestado aprobación a la siguiente

## RESOLUCIÓN

# S. E. EL PRESIDENTE DE Considerando que: LA REPÚBLICA

La Seguridad Publica es una de las principales preocupaciones de los habitantes de nuestro país, ya que en el último año los homicidios han aumentado exponencialmente y más que eso los asaltos y amenazas, incluido a fuerzas de seguridad, agobian a nuestros compatriotas, en especial a la macro zona norte de nuestro país.

·La ley N° 21.542 permite la protección de infraestructura crítica por parte de las FF.AA., en caso de peligro grave o inminente, mediante decreto supremo fundado, suscrito por los Ministros del Interior y Seguridad Pública y de Defensa Nacional, determinando aquella que debe ser protegida, la cual es una herramienta que el Gobierno debe utilizar ante los graves hechos de delincuencia que están aconteciendo en nuestro país.

Sin embargo aquello no es suficiente y se requieren medidas concretas en el día a día en favor de nuestras policías, se necesita que los vehículos de las policías dispongan de blindaje anti balas a fin de cuidar sus vidas, se requiere mejorar el armamento de que disponen las policías a fin de hacer frente al narcotráfico y bandas organizadas, mejores cascos y chalecos anti balas y más importantes modificar el Código de Justicia militar a fin de aumentar las penas por matas a nuestras policías y fijas penas de presidio perpetuo a presidio perpetuo calificado.

# LA CÁMARA DE DIPUTADOS RESUELVE:

Solicitar a S. E el Presidente de la República que se dicten las medidas administrativas necesarias y proponga las modificaciones legales que sean pertinentes a fin de mejorar la protección de nuestros Carabineros (as) en sus múltiples procedimientos diarios.



Lo que me corresponde poner en conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.,

CARLOS BIANCHI CHELECH

Primer Vicepresidente de la Cámara de Diputados

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA

Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados